

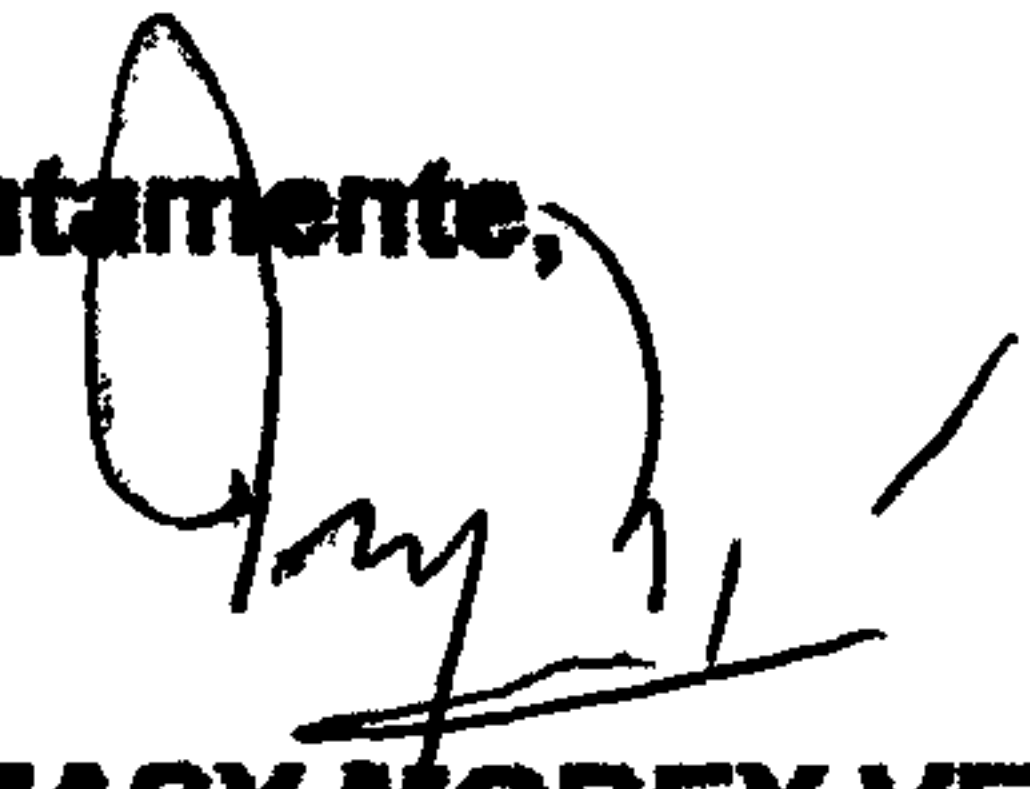
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA SAG SAG S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **INMOBILIARIA SAG SAG S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; con Actividad relativa. no ha sido necesario contratar personal, por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Durante el presente ejercicio se han obtenido ingresos por alquileres por la suma de \$. 480.00; y los Gastos por Impuestos, Depreciación de Activos y Amortización de Diferidos por la suma de \$ 537.09; originando que se obtenga una Pérdida Neta de \$ 57.09;
4. Referente a la Pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Pérdidas no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


TOMASY MOREY VELEZ
Presidente



- 8 ENE. 2003